

DE: 8511



FICHA DEL CLIENTE

F070 V01

FECHA: AA 2013 MM 11 DD 28
ASESOR: Alejandra RíosACTUALIZACIÓN DATOS CLIENTE NUEVO REACTIVACIÓN

DATOS DEL CLIENTE

Transportadora Asia SAS.		RAZÓN SOCIAL			NIT 6 C.C 8110078364 -0
REPRESENTANTE LEGAL Camilo Espinosa Montoya		CARGO Gerente G.	HORARIO RECIBO LV 8-12 Y 2-5	L M M J V S	
DIRECCIÓN cll 14 # 30 - 13	CIUDAD/MUNICIPIO Medellín	DEPARTAMENTO Antioquia.	ZONA 5A	Vº Bº LOGÍSTICA	
TELÉFONOS 2662700	FAX	e-mail gerencia@franaria.com.co			

RÉGIMEN COMUN AUTORETENEDORES RESOLUCIÓN RÉGIMEN SIMPLIFICADO GRAN CONTRIBUYENTE RESOLUCIÓN

DATOS ADICIONALES

CONTACTO: Adriana Salgado

CONTACTO DE CARTERA: tesoreria@franaria.com.co

COMPRADOR: Izeth Sabzor Sanchez

TELÉFONO COBROS: dsistenddmn@franaria.com.co

CUMPLEAÑOS:

APROBACIÓN CRÉDITO

CÓDIGO ASIGNADO **EISS**CUPO DE CRÉDITO **1750.000**PLAZO **30**

% DESCUENTO P.P.

ESCALA ASIGNADA **3**FECHA DE INGRESO **11/11/13**

AVISO LEGAL DE AUTORIZACION

Al diligenciar este formato usted otorga su autorización a Papelería y Servicios S.A.S para que utilice su información con la única finalidad de realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones inherentes adquiridos con PAPYSER S.A.S. Si desea revocar esta autorización puede contactarse a la línea de atención al cliente 01 8000 41 6969, o al PBX (4) 444 6969, también al correo habeas.data@papyser.com

No cedemos datos personales a terceros, cumplimos con el principio de circulación restringida, necesidad y finalidad de la ley 1581 de 2012 PAPYSER S.A.S en su condición de responsable del tratamiento de los datos personales aplica las políticas de tratamiento de la información contenidas en el Manual de Calidad.

Nota: Hacer seguimiento con el cupo, valor inferior a 4.500.000 en el mes, corresponde a vías de confado.



SOLICITUD DE CRÉDITO

Pág. 1 de 3

FECHA DE ELABORACIÓN

ASESOR COMERCIAL

28/11/2018

Alejandra Rios

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

CLIENTE NUEVO

RENOVACIÓN

DATOS DEL CLIENTE

NATURALEZA JURÍDICA:	PERSONA NATURAL <input type="checkbox"/>	PERSONA JURÍDICA <input checked="" type="checkbox"/>
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Transportadora ASIA SAS		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN No. 811.007.864-0
NOMBRE COMPLETO REPRESENTANTE LEGAL Camilo Espinosa Montoya		CARGO Gerente General
DIRECCIÓN Cll 14 #30-13	ZONA ubana	CIUDAD/MUNICIPIO Medellín
TELÉFONO 2662700	FAX	CORREO ELECTRÓNICO gerencia@transasia.com.co
PÁGINA WEB		http://www.transasia.com.co
REGIMEN: COMUN <input checked="" type="checkbox"/>	AUTO RETENEDORES <input type="checkbox"/>	RESOLUCIÓN
SIMPLIFICADO <input type="checkbox"/>	GRAN CONTRIBUYENTE <input type="checkbox"/>	RESOLUCIÓN

OTRAS RETENCIONES:

BALANCE CON CORTE A (DD/MM/AA): 31 Diciembre 2017		
TOTAL ACTIVO: 1.803.776.009	ACTIVO CORRIENTE: 958.324.994	TOTAL PATRIMONIO: 867.715.503
TOTAL PASIVO: 936.060.505	PASIVO CORRIENTE: 379.271.047	TOTAL INGRESOS: 398.844.948

INFORMACIÓN ADICIONAL

PERSONA ENCARGADA DE COMPRAS Izethi Salazar Sanchez	CARGO Asistente Administrativa	CORREO ELECTRÓNICO asistenteadmin@transasia.com.co
PERSONA ENCARGADA DE PAGOS Adriana Salgado	CARGO Tesorería	CORREO ELECTRÓNICO tesoreria@transasia.com.co
LÍNEAS QUE CONSUME: PAPELERÍA <input checked="" type="checkbox"/> ASEO <input checked="" type="checkbox"/>	CAFETERÍA <input checked="" type="checkbox"/>	BOTIQUÍN <input type="checkbox"/> TECNOLOGÍA <input type="checkbox"/>
FORMA DE REALIZAR LOS PAGOS: CHEQUE <input type="checkbox"/> CONTADO <input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA <input checked="" type="checkbox"/> FACTORING <input type="checkbox"/>	PROMEDIO MENSUAL DE COMPRAS \$150.000	TIEMPO DE PAGO 20 DÍAS

REFERENCIAS BANCARIAS

BANCO Bancolombia	CUENTA NO. 43039072537	SUCURSAL Centro
BANCO Bancolombia	CUENTA NO. 43039071259	SUCURSAL Ahorros

REFERENCIAS COMERCIALES

EMPRESA	CONTACTO	TELÉFONO	ANTIGÜEDAD
ivesur Colombia SA	Catalina Martinez.	3623222	Más de 3 Años.
mundial Seguros	Alex Perez	3006543037	3 Años.
Autogas	Ana Maria Restrepo	3135066926	1 Año y medio.

PAPYSER®

CARTA DE INSTRUCCIONES ANEXA AL PAGARE N° A100138

Pág. 2 de 3

Yo, (Nosotros), _____, Mayor (es) de edad, con domicilio en _____, autorizamos expresamente a PAPELERIA Y SERVICIOS S.A.S., sociedad comercial, con domicilio principal en Envigado para que, de conformidad con las instrucciones que aquí se establecen y haciendo uso de las facultades consagradas por el artículo 622 del código de comercio, llene los espacios que se han dejado en blanco en el PAGARE N° A100138 debidamente firmado y aceptado por nosotros para lo cual deberá ceñirse a las siguientes instrucciones:

1. Lugar de creación: Domicilio del solicitante.
2. La fecha de emisión, de entrega y de vencimiento: será el día que se llenen los espacios en blanco.
3. Intereses: se causarán intereses de mora a partir de la fecha de vencimiento y a la tasa máxima legal autorizada.
4. Causa: Son las obligaciones a nuestro cargo y a favor de PAPELERIA Y SERVICIOS S.A.S., por concepto de despachos, facturas; intereses y cualquier otra causa.
5. Cuantía: El valor del pagare será el total de las obligaciones a nuestro cargo a la fecha de ser llenados los espacios en blanco.

Expresamente manifestamos que estamos de acuerdo con lo que conste en los libros y demás documentos de PAPELERIA Y SERVICIOS S.A.S., respecto a las obligaciones a nuestro cargo.

Carols Bautista Y. 8-164-682
Firma/Representante Legal/C.c. y sello

[PAGARE N° A100138]

En _____, a los _____ días del _____ mes de _____, El (los) suscrito

(s) _____, Obrando en mi

(nuestro) nombre y en Representación de _____ Me (nos) comprometo(emos) a

pagar Incondicionalmente y en forma solidaria a la orden de PAPELERIA Y SERVICIOS S.A.S. O a quien haga sus veces o represente sus derechos; la

suma de _____ (\$ _____)

pesos moneda legal, en la ciudad y dirección indicados, por concepto de cualquiera de las obligaciones adujadas en razón de facturas, despachos, intereses y otros. El tenedor podrá declarar vencidos la totalidad de los pagos de esta obligación o de las cuotas que constituyan el saldo de lo debido y exigir su pago inmediato ya sea judicial o extrajudicialmente, cuando el (los) deudor(es) entre en mora o incumpla cualquiera de las obligaciones derivadas del presente documento. Esto sin perjuicio de las acciones legales del acreedor. Acepto desde ahora cualquier endoso que de este título valor hiciere PAPELERIA Y SERVICIOS S.A.S.

DEUDOR

DEUDOR

Carols Bautista Y.
C.C. 8-164-682

C.C.



SOLICITUD DE CREDITO

Pág. 3 de 3

DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR A LA SOLICITUD

- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL NO MAYOR A 60 DÍAS
- FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL
- FOTOCOPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- CERTIFICACIÓN BANCARIA DONDE CONSTE TITULAR, TIPO Y NÚMERO DE CUENTA
- TRES REFERENCIAS COMERCIALES
- ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS ÚLTIMO PERÍODO
- PAGARE FIRMADO

VERIFICACIÓN

OBSERVACIONES DEL ASESOR

CAMPO EXCLUSIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CRÉDITO - PAPYSER®

VERIFICACIÓN DE REFERENCIAS

ENTIDAD	TELÉFONO	
ANTIGÜEDAD	CUPO	PLAZO
CONCEPTO	CONTACTO	
SUMINISTRAN	Vo. Bo.	
ENTIDAD	TELÉFONO	
ANTIGÜEDAD	CUPO	PLAZO
CONCEPTO	CONTACTO	
SUMINISTRAN	Vo. Bo.	
ENTIDAD	TELÉFONO	
ANTIGÜEDAD	CUPO	PLAZO
CONCEPTO	CONTACTO	
SUMINISTRAN	Vo. Bo.	

AUTORIZACION CONSULTA EN LAS CENTRALES DE RIESGO

Autorizamos a PAPYSER S.A.S para que consulte y solicite información sobre mis relaciones comerciales y comportamiento crediticio con cualquier central de riesgo y demás entidades que manejan bases de datos con los mismos fines.

SI

NO

Campo de diligenciamiento obligatorio; requerido para la aprobación del crédito

AVISO LEGAL DE AUTORIZACIÓN

Al diligenciar este formato usted otorga su autorización a Papelería y Servicios S.A.S para que utilice su información con la única finalidad de realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones inherentes a los servicios adquiridos con PAPYSER S.A.S.
Si desea revocar esta autorización puede contactarse a la línea de atención al cliente 01 8000 41 6969, o al PBX (4) 444 6969, también el correo haberes.data@papyser.com. No cedemos datos personales a terceros, cumplimos con el principio de circulación restringida, necesidad y finalidad de la ley 1581 de 2012. PAPYSER S.A.S en su condición de responsable del tratamiento de los datos personales aplica las políticas de tratamiento de la información contenidas en el Manual de Calidad.

Carmen Gómez

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

Alejandra Ríos

FIRMA DEL ASESOR

TRANSPORTADORA ASIA S.A.S.
BALANCE GENERAL AÑO GRAVABLE 2017
NIT 811,007,864-0
DICIEMBRE 2017

ACTIVOS		PASIVOS	
DISPONIBLE		242,394,905.02	PASIVO
Caja	167,470,902.00		
Bancos	74,924,003.02		
INVERSIONES		220,803,703.81	Obligaciones Financieras
Inversiones	220,803,703.81		597,267,276.00
		457,698,608.83	Proveedores
		786,973,330.59	Costos Y Gastos Por Pagar
			170,548,664.41
			4,558,970.00
			16,311,400.00
			107,048,000.00
			40,326,194.75
CUENTAS POR COBRAR			Otros Pasivos
Clientes	306,405,451.00		
Cuentas Por Cobrar A Socios Y Accionistas	9,808,923.88		
Anticipos Y Avances	82,162,639.00		
Antícpio De Impuestos Y Contribuciones O Saldos A Favor	96,749,371.71		
Reclamaciones Y Anticipos			TOTAL PASIVO
Deudores Varios	291,846,945.00		936,060,505.16
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		553,604,069.00	PATRIMONIO
Terrenos	185,065,067.00		Capital Suscrito y Pagado
Equipo De Oficina	3,880,000.00		330,000,000.00
Equipo De Computacion Y Comunicacion	23,940,570.00		12,201,417.00
Flota Y Equipo De Transporte	653,655,419.00		89,641,286.00
Depreciacion Acumulada	-312,936,987.00		254,552,610.49
			Perdida o utilidad del ejercicio
			181,320,189.77
DIFERIDOS			TOTAL PATRIMONIO
TOTAL ACTIVOS		1,803,776,008	867,715,503.26
Corrección			
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
			1,803,776,008


CAROLINA NAVARRO ARIAS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 43.628.760


PABLO ANDRES PELAEZ ARISTIZABAL
CONTADOR PUBLICO
C.C. 71.527.027
T.P 155233-T

TRANSPORTADORA ASIA S.A.S.
ESTADO DE RESULTADOS AÑO GRAVABLE 2017
NIT 811,007,864-0
CON CORTE A 30 DE DICIEMBRE DE 2017

INGRESOS	ACUMULADO 2016		ACUMULADO 2017	
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	957,796,769.00		1,530,554,155.00	
Devoluciones	-13,119,748.00			
TOTAL INGRESOS	944,677,021.00	1.00	1,530,554,155.00	1.00
Costo Total				
UTILIDAD BRUTA	944,677,021.00	1.00	1,530,554,155.00	1.00
GASTOS DE ADMON Y VENTAS				
Gastos De Personal	280,266,566.29	0.30	573,327,602.81	0.37
Dotación Y Suministro A Trabajadores	13,102,300.00	0.01	12,258,825.00	0.01
Honorarios	279,989,961.00	0.30	378,020,906.00	0.25
Impuestos	39,637,059.96	0.04	38,765,209.40	0.03
Arrendamientos			63,050,902.00	0.04
Contribuciones Y Afiliaciones	11,337,188.50	0.01	8,635,894.00	0.01
Seguros	14,995,230.00	0.02	30,282,072.00	0.02
Vigilancia Y Servicio De Aseo	3,703,857.00	0.00	6,788,276.09	0.00
Asistencia Técnica	2,155,000.00	0.00	4,133,028.00	0.00
Procesamiento Electrónico De Datos	3,700,000.00	0.00	7,208,231.00	0.00
Acueducto Y Alcantarillado	1,360,311.00	0.00	1,709,037.00	0.00
Energía Eléctrica	4,756,992.00	0.01	3,724,175.91	0.00
Teléfono	32,481,389.00	0.03	34,468,741.39	0.02
Correo, Portes Y Telegramas	268,850.00	0.00	405,800.00	0.00
Transporte	30,107,012.00	0.03	43,964,494.00	0.03
Publicidad, Propaganda Y Promoción	4,573,172.00	0.00	4,506,550.00	0.00
Otros	2,459,000.00	0.00	4,976,000.00	0.00
Gastos Legales	5,092,515.00	0.01	10,009,076.00	0.01
Mantenimiento Y Reparaciones	48,718,727.36	0.05	45,423,741.00	0.03
Adecuación E Instalación	13,176,156.00	0.01	3,887,716.00	0.00
Depreciaciones	90,578,040.00	0.10	127,954,712.00	0.08
Comisiones	16,462,905.00	0.02	22,042,673.00	0.01
Gastos De Representación Y Relaciones Públicas	4,682,579.00	0.00	7,614,818.00	0.00
Aseo Y Cafetería	4,825,731.00	0.01	6,070,953.00	0.00
Papelería Y Fotocopias	5,392,667.10	0.01	4,327,735.00	0.00
Combustibles Y Lubricantes	53,493,508.00	0.06	61,586,666.00	0.04
Taxis Y Buses	1,244,650.00	0.00	470,700.00	0.00
Casino Y Restaurante	1,467,769.00	0.00	406,800.00	0.00
Parqueaderos	7,551,451.00	0.01	7,904,300.00	0.01
Peajes	4,461,850.00	0.00	5,139,300.00	0.00
Compra De Equipos Menores A 2 Smvl			4,226,775.00	0.00
Otros	267,018.00	0.00	71,834.11	0.00
TOTAL GASTOS ADMON Y VENTAS	980,309,465.21	1.04	1,523,363,543.71	1.00
(-) GASTOS FINANCIEROS				
Gastos Bancarios	4,124,534.89	0.00	3,423,759.60	0.00
Comisiones	9,227,172.40	0.01	20,498,050.15	0.01
Intereses	53,757,023.29	0.06	70,628,803.21	0.05
Gmf - 4*1000	10,322,476.08	0.01	15,357,389.25	0.01
Gastos Extraordinarios	19,022,903.65	0.02	20,602,229.09	0.01
Gastos No Descontables	44,638.00	0.00	225,619.00	0.00
Gastos Diversos	11,583,396.00	0.01	6,531,121.00	0.00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	108,183,671.31	0.11	137,266,971.30	0.09
TOTAL GASTOS	1,088,493,136.52	1.15	1,660,630,515.01	1.08
(+) NO OPERACIONALES				
No Operacionales	295,511,984.82	0.31	398,844,978.81	0.26
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	295,511,984.82	0.31	398,844,978.81	0.26
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	151,695,869.30	0.16	268,768,618.80	0.18
Impuesto De Renta Y Complementarios	64,937,341.00	0.07	87,446,429.03	0.06
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	86,758,528.30	0.09	181,320,189.77	0.12

CAROLINA NAVARRO ARIAS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 43.628.760

PABLO ANDRES PELAEZ ARISTIZABAL
CONTADOR PUBLICO
C.C. 71.527.027
T.P 155233-T

Certificado Bancario

Viernes, 23 de Noviembre de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que TRANSPORTADORA ASIA S A S identificado(a) con NIT 811007864, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	43039072537	2008/01/24	ACTIVA

* Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 2018/11/10 - 10:10:09 AM



Recibo No.: 0017530389

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccoleEjlaaaixTdpc

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a www.certificadoscamara.com y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de expedición del certificado, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

El primer jueves hábil de diciembre de este año se elegirá Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La inscripción de listas de candidatos debe hacerse durante la segunda quincena del mes de octubre. Para información detallada podrá comunicarse al teléfono 360 22 62 o dirigirse a la sede principal, a las sedes autorizadas para este efecto, o a través de la página web www.camaramedellin.com.co

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

MATRICULA: 21-219920-12

DOMICILIO: MEDELLIN

NIT: 811007864-0

MATRÍCULA MERCANTIL

Matrícula mercantil número: 21-219920-12

Fecha de matrícula: 01/11/1996

Ultimo año renovado: 2018

Fecha de renovación de la matrícula: 28/03/2018

Activo total: \$1.803.776.008

Grupo NIIF: 3 - GRUPO II.

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

Dirección del domicilio principal: Calle 14 30 13

reformas cambia su razón social, y en adelante se denominará: Medellín, regis-trada en esta Entidad el 27 de Mayo de 1997, en el Libro 90., folio 590, bajo el No. 4130, mediante la cual entre otras Escritura Pública No. 419, de abril 2 de 1997, de La Notaría 22A, de

REFORMAS: Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

LISTADO DE REFORMAS

"MOVILIZARTE S.A."

o La abreviatura

MOVILIZARTE SOCIEDAD ANONIMA

denominación social de:

CONSTITUCIÓN: Que por escritura Pública No. 2.368, otorgada en La Notaría 8A. de Medellín, del 15 de noviembre de 1996, registrada el 9 de diciembre de 1996, en el Libro 90., folio 1521, bajo el No. 10645, se constituyó una Sociedad Anónima comercial, que giraría bajo la

CONSTITUCIÓN

4922: Transporte mixto
Actividad secundaria:

4921: Transporte de pasajeros
Actividad principal:

CATEGORIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Procedimiento Administrativo y de Lo Contencioso Administrativo: SI
de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Autorización para notificación personal a través del correo electrónico

transacción@mail.com

correo electrónico de notificación:

Teléfono para notificación 3:
No reporto

Teléfono para notificación 2:
No reporto

Teléfono para notificación 1:
2662700

Municipio:
MEDELLÍN, ANTIOQUÍA, COLOMBIA

Dirección para notificación judicial: Calle 14 30 13

transacción@mail.com

correo electrónico:

Teléfono comercial 3:
No reporto

Teléfono comercial 2:
No reporto

Teléfono comercial 1:
2662700

Municipio:
MEDELLÍN, ANTIOQUÍA, COLOMBIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: C00LEJLaaxTdpC

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccoleEjlaaaixTdpc

TRANSPORTADORA ASIA S.A.

Acta No.14 del 27 de septiembre de 2010 de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara de Comercio el 5 de octubre de 2010 en el libro 9, bajo el No.15724, mediante la cual la sociedad se transformó de anónima a sociedad por acciones simplificada bajo la siguiente denominación:

TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

Acta No.28 del 04 de marzo de 2014, de la Asamblea extraordinaria de Accionistas.

Acta No.32 del 09 de marzo de 2015, de la Asamblea de Accionistas.

Acta No. 1 del 15 de mayo de 2017, de la Asamblea de Accionistas, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 06 de julio de 2017 bajo el número 16920 del libro 9 del registro mercantil.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta diciembre 31 de 2050.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL El objeto social de la compañía consistirá en el desarrollo de la actividad de transporte en la modalidad de pasajeros en servicios públicos, especiales de turismo y de carga a nivel nacional e internacional, previo el lleno de los requisitos exigidos por las normas vigentes.

En desarrollo de su objeto social podrá:

1. Participar como constituyente, asociado, accionista o socio de otras empresas, asociaciones o sociedades; o fusionarse con otra u otras, y efectuar toda clase de inversiones en bienes muebles o inmuebles, bienes corporales o incorporales.

2. Adquirir, enajenar, permutar, gravar, dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes: limitar el dominio de los mismos; dar o tomar dinero en especies en mutuo, depósito o comodato; actuar como otorgante, giradora o libradora, avalista, endosante o endosataria de títulos valores, tener acciones, cuotas o partes de interés social dentro del país en empresas en empresas y compañías que tengan relación directa con el objeto social de la compañía o que ejerzan actividades similares, complementarias o auxiliares con las finalidades aquí expresadas, participar en actos y empresas de promoción, distribución o propaganda;

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccoleEjlaaaixTdpc

representar o agenciar a personas naturales o jurídicas y ejecutar los actos y contratos conducentes con la finalidad de la compañía.

Adicionalmente comprenderá las siguientes actividades:

- a) Compra, mantenimiento, venta, administración, arrendamiento y cualquier forma de explotación de vehículos para el transporte en la modalidad de carga y pasajeros.
- b) Consecución y acareo de bienes, tanto de importación como de exportación, igualmente entre las distintas ciudades del país.
- c) Afiliar, administrar o contratar vehículos propios, de los asociados o de terceras personas.
- d) Compraventa de repuestos, lubricantes y todas las partes relacionadas con vehículos.
- e) Importar: fabricar o ensamblar vehículos carrocerías, con destino al servicio de transporte de cargas y pasajeros.
- f) Realizar cualquier tipo de actividad relacionada con vehículos, como talleres, servitecas y estaciones de servicio.
- g) Organizar el parque automotor como elemento físico de transporte.

PARÁGRAFO: En desarrollo del objeto social principal y accesorio y en cuanto tenga relación directa con la sociedad.

- 1. Adquirir, conservar, gravar, arrendar y enajenar, todo clase de bienes muebles o inmuebles.
- 2. Dar o tomar a cualquier título, gravar o limitar el dominio, de toda clase de bienes.
- 3. Celebrar con establecimientos de crédito o compañía aseguradores todas las operaciones que negocien estas y aquellas.
- 4. Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, prestar o negociar, títulos valores o cualquier clase de créditos.
- 5. Tomar intereses como socia o accionista en otras compañías, fusionarse con ellas u absorberlas, cuando su objeto social sea similar, conexo o complementario de las actividades y negocios que la compañía se proponga o faciliten el desarrollo de sus actividades.
- 6. Dar o tomar dinero y en general ejecutar cualquier otro acto o contrato que se relacione con el objeto social principal.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccoleEjaaaixTdpc

7. Adelantar campañas de venta, publicidad y toda la actividad necesaria para promover la comercialización de productos y servicios propios de terceros.

8. Prestar servicios turísticos nacionales e internacionales: Servicio de transporte de pasajeros individual urbano (taxis) y transporte mixto; tendrá la sociedad dentro de su objeto social la prestación del servicio radiocomunicaciones de correspondencia público mediante el uso de frecuencia radioeléctrica por intermedio de estaciones fijas, móviles o portátiles interconectadas por líneas físicas o inalámbricas que puedan conectarse a las redes nacionales o internacionales del estado.

PROHIBICIONES, LIMITACIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

LIMITACIÓN DE LAS FACULTADES POR RAZÓN DE LA CUANTÍA. En todos los casos en que estos estatutos establecen limitaciones a las facultades de los administradores, por razón de la cuantía de los actos o contratos, se entenderá que todos aquellos que versan sobre el mismo asunto o negociación constituyen un solo acto o contrato, para efectos de la limitación aplicable.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$330.000.000,00	33.000
SUSCRITO	\$330.000.000,00	33.000
PAGADO	\$330.000.000,00	33.000

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL.

GERENTE: La administración inmediata de la sociedad, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estará a cargo de un Gerente.

SUPLENTES: En los casos de falta temporal del Gerente, y en las absolutas mientras se provea el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en asunto determinado, el Gerente será reemplazado por el representante legal suplente.

La sociedad proveerá para el cargo de representante legal suplente a dos (2) personas, quienes indistintamente podrá ejercer las funciones de representante legal suplente, en los supuestos del presente artículo.

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccoleEjlaaaixTdpc

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CAMILO ESPINOSA MONTOYA	8.164.682
	DESIGNACION	
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	DIEGO GUILLERMO NAVARRO GUTIERREZ	8.301.445
	DESIGNACION	
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE SEGUNDA	CAROLINA NAVARRO ARIAS	43.628.760
	DESIGNACION	

Por Acta número 2 del 1 de octubre de 2018, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 2 de noviembre de 2018, en el libro 9, bajo el número 27427

FUNCIONES: El Gerente es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y, como tal, tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión de lo empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales, y con sujeción a las órdenes e instrucciones de la Asamblea General.

Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al gerente:

- a) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la Asamblea General de Accionistas.
- b) Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia, así como a los demás que le corresponda nombrar.
- c) Citar a la Asamblea General cuando lo considere necesario o conveniente, y mantenerla adecuada y oportunamente informada sobre la marcha de los negocios sociales; someter a su consideración los estados financieros destinados a la administración y suministrarle los informes que ella solicite en relación con la sociedad y sus actividades.
- d) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como se haya llevado a cabo su gestión, y las medidas cuya adopción recomienda a la asamblea.
- e) Las demás que le confieren los estatutos o la ley.

PARAGRAFO: El Gerente requerirá autorización escrita de la Asamblea General en todos los actos y contratos que requiera celebrar cuya cuantía exceda la suma de quinientos millones de pesos (500.000.000) M.L, para la celebración del negocio.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccoleEjlaaaixTdpc

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA.

Nombre: TRANSPORTADORA ASIA
Matrícula número: 21-283620-02
Último año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/28.
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 14 30 13
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

4921: Transporte de pasajeros
4922: Transporte mixto

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS CAUTELARES Y GRAVAMENES QUE RECAEN SOBRE ESTOS, SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 2018/11/10 - 10:10:09 AM

CÁMARA DE COMERCIO
DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccolEjlaaaixTdpc

respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 8164682

ESPINOSA MONTOYA

APELLIDOS

CAMILO

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE
COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1983

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 O+ G.S. RH

ESTATURA G.S. RH

M SEXO

17-SEP-2001 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0112100-18097503-M-0008164682-20011220

0702301354A 02 104570842

2. Concepto **012** Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14449255375



(415)7707212489584(8020) 0000014449255375

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 1 1 0 0 7 8 6 4 - 0

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

36. Nombre comercial:

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Antioquia

41. Dirección principal

CL 14 30 13

42. Correo electrónico:

tesoreria@transasia.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

2 6 6 2 7 0 0

3 1 2 2 0 8 1

CLASIFICACION**Actividad económica****Ocupación**

Actividad principal

46. Código:
4, 9, 2, 1
4 9 9 6 1 2 0 6

47. Fecha inicio actividad:

1 9 9 6 1 2 0 6

Actividad secundaria

48. Código:

4, 9, 2, 2

49. Fecha inicio actividad:

1 9 9 6 1 2 0 9

50. Código:
1 2

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

0 0 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 5, 7, 1, 4, 1, 1, 1, 0, 4, 2																									

05- Impo. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exigenza

11- Ventas régimen común

10- Obligado aduanero

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código: 123	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10														
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20														
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1														

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="checkbox"/>					
57. Modo					
58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la Inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN59. Anexos: SI NO 60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 7 | 1 2 | 2 6

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
 Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NAVARRO ARIAS CAROLINA

985. Cargo Representante legal Certificado



A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Mediante el presente documento certificamos que la empresa **TRANSPORTADORA ASIA SAS** con Nit 811007864-0 tiene relaciones comerciales con GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S., desde el mes de julio de 2017 presentando un buen manejo de la cuenta y con las siguientes condiciones comerciales:

Cupo: \$14.000.000 ✓

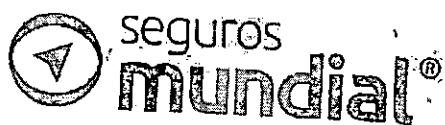
Periodo de facturación: Quincenal

Plazo de pago: 15 días ✓

En constancia y aceptación, se firma en la ciudad de Medellín, a los Veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2018. ✓

Cordialmente;

Diana Cárdenas Echeverry
Líder Nacional de Facturación Crédito y Cartera
GRUPO EDS AUTOGAS SAS
Oficina: 574 2888484
E-mail: diana.cardenas@autogas.com.co



tu compañía siempre

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

NIT. NRO. 860.037.013-6

CERTIFICA QUE:

Nuestro cliente **TRANSPORTADORA ASIA S.A.S.** identificado con Nit. Nro: **811.007.864**, se encuentra vinculado a nuestra compañía en el ramo de **RC AUTOS** en su calidad de asegurado desde el mes de febrero de 2017, presentando un excelente comportamiento en el pago de sus primas de seguros.

Esta certificación se expide por solicitud de nuestro cliente a los 06 días del mes diciembre de 2018, dirigida a **PAPYSER**.

Atentamente.

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Líneas de Atención al Cliente:

Bogotá: 327 4712 / 327 4713
Nacional: 01 8000 111 935



Portal Web
www.segurasmundial.com.co



Seguros Mundial



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

